

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 13-16 de febrero de 2001**

## PERFILES DE LAS ESTRATEGIAS EN LOS PAÍSES

Tema 7 del programa

*Para examen*



Distribución: GENERAL

**WFP/EB.1/2001/7/1**

22 diciembre 2000

ORIGINAL: INGLÉS

## PERFIL DE LA ESTRATEGIA EN EL PAÍS — NICARAGUA

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA ([http://www.wfp.org/eb\\_public/EB\\_Home.html](http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html)).

# Nota para la Junta Ejecutiva

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a la funcionaria del PMA encargada de la coordinación del documento, que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Oficial Superior de Enlace,  
Región de América Latina  
y el Caribe, (OLC):

Sra. G. Segura

tel.: 066513-2207

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Distribución y Servicios de Reuniones (tel.: 066513-2328).



# Resumen

Nicaragua es un país de bajos ingresos y con déficit de alimentos, con un consumo promedio diario de calorías equivalente a alrededor del 80% del mínimo recomendado por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). El índice del desarrollo humano es de 0,643 y Nicaragua ocupa el puesto 116° de un total de 174 países, según el Informe sobre Desarrollo Humano, 2000, del PNUD. El índice de desarrollo relativo al género (IDG) correspondiente al mismo período es de 0,632.

El presente documento constituye un Perfil de la estrategia en el país (PEP) de primera generación presentado a la Junta. La devastación producida por el huracán Mitch en 1998, inmediatamente después de una prolongada sequía ocasionada por El Niño, exige una estrategia orientada a recuperar y restablecer las zonas más afectadas a través de un esfuerzo coordinado.

El índice de crecimiento demográfico del país, del 2,72% anual, es de los más altos de la región (véase el Cuadro 1 en el Anexo I). Esto agrava los problemas existentes en materia de educación: el 29,8% de los hombres y el 28,5% de las mujeres mayores de 15 años son analfabetos (en las zonas rurales los índices son del 46,6 y del 45,9%, respectivamente) (Cuadro 2B). El nivel nacional medio de educación es de cinco años de escolaridad, y en las zonas rurales es todavía inferior (Cuadro 2A).

La malnutrición crónica afecta a uno de cada cuatro niños menores de 5 años (Cuadro 3); los índices de mortalidad infantil son de los más elevados de la región: 40 nacidos vivos de cada 1.000 en las zonas urbanas y 51,5 en las zonas rurales en 1998 (Cuadro 4). Los índices de mortalidad materna también son elevados; un estudio realizado por el Ministerio de Salud (MINSa) y el UNICEF calculó la mortalidad materna en 125 de cada 100.000 nacidos vivos en 1999 (Cuadro 5). Pero el mismo estudio menciona que el índice real bien podría ser de 200 por cada 100.000 nacidos vivos. La situación se debe sobre todo al acceso insuficiente a alimentos, a malos hábitos de consumo y un acceso limitado a los servicios básicos, en especial agua y saneamiento (Cuadro 6).

En 1999 el producto nacional bruto (PNB) fue de 2.394 millones de dólares EE UU, con un ingreso per cápita de 485 dólares EE UU, el segundo más bajo de América Latina. Estas cifras nacionales ocultan una distribución del ingreso muy desigual: el 50% de la población gana apenas el 14,5% del PNB, y el percentil más rico gana el 45%. En 1999 el salario mínimo del sector agrícola cubría sólo el 32% del costo de la cesta de alimentos básicos.

Tomando en cuenta las estrategias del Gobierno para reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza, los objetivos de la política de habilitación para el desarrollo y los análisis de vulnerabilidad en materia de inseguridad alimentaria, las actividades del PMA en Nicaragua se concentrarán en las regiones norte y sur-central del país (Anexo II, Mapa 1), reconocidas como las más vulnerables a la inseguridad alimentaria. En estas zonas, las mujeres y los niños rurales, así como las personas que no tienen tierras, son la población más vulnerable y desfavorecida en cuanto al acceso a los recursos. Para ayudar a estas personas a superar la inseguridad alimentaria y la pobreza hará falta una inversión considerable, con el fin de:

- crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición;
- crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación;



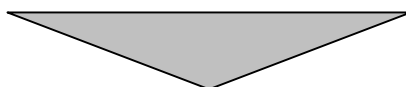
- mitigar las consecuencias de las catástrofes naturales en zonas vulnerables a crisis recurrentes de esta índole;
- crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.

En el programa en el país (PP), que va a presentarse en mayo de 2001, tomará en consideración los comentarios de la Junta. El PP se dirigirá con mayor precisión a las familias pobres a través de un uso más intenso de las actividades de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (ACV) del PMA. La elaboración y transferencia de esta capacidad al Gobierno será una actividad importante durante los próximos cinco años del proyecto.

El PMA participa activamente en el proceso de evaluación conjunta en el país/Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ECP/MANUD). Todos los organismos de Naciones Unidas han convenido en un ciclo armonizado (2002-2006).

Los desafíos clave que afrontan el Gobierno y el PMA para los próximos cinco años serán asegurar la aplicación y continuación de las modalidades programadas en esta estrategia, así como en la Estrategia de Reducción de la Pobreza y en la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Gobierno.

## Proyecto de decisión



La Junta aprueba el Perfil de la estrategia en el país relativo a Nicaragua (WFP/EB.1/2001/7/1) y autoriza a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país correspondiente, en el que se tengan en cuenta las observaciones de la Junta.



## LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA, LA POBREZA Y EL HAMBRE

### La inseguridad alimentaria a escala nacional

- 1. Disponibilidad de alimentos.** Si bien la economía de Nicaragua depende fundamentalmente de la agricultura, el país no ha logrado todavía producir todos los alimentos necesarios mediante la aplicación de la tecnología adecuada e incentivos a la agricultura. En la temporada agrícola de 1998/1999, la producción media de cereales fue de 531.000 toneladas, a la vez que el volumen necesario para consumo fue de alrededor de 568.000 toneladas (Cuadro 7). La producción de cereales básicos per cápita aumentó de casi 100 kilogramos en 1990 a 140 kilogramos en 1998 (Cuadro 8). Este incremento se logró mediante la ampliación de la superficie cultivada, de 454.500 hectáreas en 1990 a 751.248 hectáreas en 1998, estrategia que ya ha conducido a un índice crítico de conversión de bosques y pastizales a utilización agrícola.
- 2.** Si bien Nicaragua tiene suelos relativamente mejores y un territorio menos poblado que los otros países centroamericanos, las cosechas de maíz (menos de 1.200 kilogramos por hectárea) y frijoles (menos de 800 kilogramos por hectárea) son considerablemente inferiores que las de los países vecinos. Esto se debe a la agricultura relativamente intensiva que se practica y al bajo nivel de la tecnología utilizada.
- 3.** En el decenio de los años noventa Nicaragua tuvo que importar, en promedio, el 7,5% de sus necesidades de frijol, el 4,6% de las de maíz y el 32,4% de las de arroz, para satisfacer sus necesidades globales. El país depende casi por completo de las importaciones para satisfacer sus necesidades de harina de trigo, e importa hasta el 25% de la leche que consume y el 79% de aceite. Entre 1990 y 1996 las importaciones de ayuda alimentaria ascendieron al equivalente de entre el 40 y el 50% de los niveles normales de producción de cereales del país. De 1990 a 1999, se importó en calidad de ayuda un total de 893.346 toneladas de maíz, trigo, arroz y frijol; de este total, el PMA proporcionó 106.173 toneladas, es decir, el 11,9% del total de las importaciones (Cuadros 9 y 10).
- 4. Acceso a los alimentos.** En las zonas rurales en general, las familias obtienen sus alimentos e ingresos de tres fuentes principales. La producción agrícola proporciona alrededor del 51% del total de los alimentos e ingresos; la producción animal el 24%, y las actividades extraagrícolas, el 25%. Entre las familias campesinas del medio rural existen considerables diferencias respecto a los alimentos e ingresos de que disponen, según las tierras con que cuentan (el 20% tiene acceso a parcelas de menos de 0,7 hectáreas), si tienen animales (el 53% no los tiene) y sus posibilidades de participar en el mercado. Más del 44% de las familias campesinas alquilan las tierras que utilizan.
- 5.** El acceso a los alimentos depende considerablemente de las diferencias de género. Las reformas agrícolas realizadas en años recientes se han repartido en forma desigual entre hombres y mujeres. En la región del Pacífico, se asignó a mujeres sólo el 13% de las tierras distribuidas gracias a la reforma; de esta cantidad, el 12% está en los departamentos centrales y apenas el 4% en la región del Atlántico.
- 6.** La propiedad de las explotaciones agrícolas presenta el mismo sesgo. Las fincas suelen pertenecer al jefe de familia, que en el 81,5% de los casos es un hombre. Cuando las mujeres tienen derecho a la finca, esto no significa necesariamente que reciban otros recursos proporcionados a la unidad de producción. Por ejemplo, del total del crédito otorgado a familias encabezadas por mujeres, sólo el 64% se destina en efecto a las



mujeres, mientras que el 99% del crédito concedido a las familias a cargo de hombres llega a manos de éstos.

7. Según el Estudio sobre la medición de los niveles de vida, 1998, el 28% del total de familias están encabezados por una mujer. El 33% de esas familias son monoparentales y vive en zonas urbanas, y el 41% en zonas rurales. La cifra equivalente de familias encabezadas por hombres es del 2%, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Esta situación confirma la noción de que las familias encabezadas por una mujer en general corren más riesgos que las encabezadas por hombres, debido a que a menudo cuentan con menos integrantes económicamente activos y menos posibilidades de obtener ingresos. Las familias encabezadas por mujeres además presentan índices más bajos de instrucción y tasas más elevadas de dependencia económica.
8. Alrededor del 45% del total de familias campesinas tiene por lo menos un emigrante permanente trabajando fuera de la finca. Una quinta parte de los emigrantes permanentes vive fuera de Nicaragua y remite dinero a sus familias. Por lo menos el 12% del total de las familias tiene un emigrante temporal, la mayoría de éstos trabaja en actividades no agrícolas en jornadas diurnas, y una quinta parte está fuera del país.
9. **Consumo alimentario.** En el período de 1994-1998, la alimentación promedio diaria contenía 1.790 kilocalorías y 43 gramos de proteínas. La OPS/OMS recomienda una ingesta diaria promedio por persona de 2.155 kilocalorías y 54 gramos de proteínas. En consecuencia, existe un déficit medio de alimentos en el país de 365 kilocalorías por persona.
10. Los alimentos básicos que consumen los nicaragüenses son arroz, frijoles rojos, tortillas de maíz, cuajada (queso fresco), café, leche, azúcar y aceite. Estos productos abundan relativamente en energía y proteínas, pero su contenido de vitaminas y minerales es menor. El consumo de aves y carne depende básicamente de los ingresos familiares, mientras que el escaso consumo de hortalizas, legumbres y fruta se debe a la falta de costumbre de consumir estos productos, así como a prohibiciones tradicionales. Cuando se consumen hortalizas suelen cocinarse en exceso, al grado de perderse la mayor parte de sus vitaminas y minerales. En períodos de crisis, la alimentación se reduce al consumo de arroz y tortillas, y no se compran frijoles, la principal fuente de proteínas. Los hábitos de consumo de la región del Atlántico difieren de los del resto del país, ya que ahí los tubérculos y los bananos forman parte importante de la alimentación, y el aceite favorito para cocinar es el de coco, que no se consume en el resto del país.
11. **Comercialización de alimentos.** Los mercados minoristas pueden estar presentes en todo el país, pero hay estudios que indican que los costos de llevar los alimentos al mercado son relativamente altos y, en consecuencia, los incentivos para producir y vender un excedente de cereales básicos son pocos. Se calcula que apenas el 50% del maíz que se produce llega al mercado. Los factores clave de los elevados costos de los alimentos son un acceso deficiente por carretera a los mercados y el mal transporte público. Estas limitaciones afectan en particular a la costa atlántica y las zonas montañosas.
12. En cuanto al mercado mayorista, la presencia cada vez más nutrida de compradores al por mayor de cereales en las regiones norte y centro del país está comenzando a facilitar la exportación de cereales y frijoles de Nicaragua en temporada de cosecha para satisfacer los niveles relativamente elevados de demanda de El Salvador y Honduras. Estos compradores también están construyendo instalaciones de almacenamiento en el país. Es más, está aumentando la exportación de lácteos, en especial a El Salvador.



## La inseguridad alimentaria a nivel subnacional

13. La diferencia más grande de acceso a los alimentos se da entre las zonas urbanas y rurales. La mayor parte de los datos sobre nutrición y de los estudios sobre los ingresos familiares y la pobreza indican que el acceso a los alimentos en las zonas urbanas es considerablemente mayor que en las zonas rurales, donde el consumo rural medio representa el 55% del urbano (Cuadro 12).
14. Los departamentos donde se da la producción más abundante de cultivos básicos en el país (total y per cápita) son: Matagalpa, Jinotega, Boaco, Chontales y Río San Juan, la mayoría de ellos en las zonas montañosas interiores del país. Respecto a los cultivos comerciales, la tendencia del país a la baja refleja el desplome de la producción de algodón a mediados del decenio de los años setenta, debido a la caída de los precios internacionales y a los altos costos de producción, y oculta considerables incrementos de una producción de cultivos comerciales más diversificada en la que participan el café, la soja, el maní, la caña de azúcar y el ajonjolí, en especial en los departamentos de León, Rivas, Chinandega y Masaya. La producción de cultivos comerciales es mínima en los departamentos de Chontales, Río San Juan, en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), donde el acceso por carretera y el transporte presentan serios problemas (Cuadro 11).
15. Se ha calculado que el total del consumo anual de los hogares rurales, reflejo de los ingresos familiares, es más bajo en la RAAN, Madriz, Nueva Segovia, Chontales, Jinotega, Matagalpa, Boaco y Río San Juan, departamentos todos por debajo del nivel promedio de consumo rural (265,75 dólares EE UU) (Cuadro 12). El porcentaje de población rural definida como en extremo pobre fue más alto en la RAAN (67%), Chontales, Jinotega y Río San Juan (53%), Madriz (52%), Boaco (51%), la RAAS y Nueva Segovia (50%) (Cuadro 13).
16. Los índices de malnutrición, muy relacionados con el nivel de ingresos y el acceso a los alimentos, en general refuerzan la imagen que presentan los datos sobre la pobreza y el consumo. Los siete departamentos que tuvieron el porcentaje más elevado de malnutrición infantil crónica en 1999 fueron Madriz (47,3%), Jinotega (36,3%), Nueva Segovia (31,8%), la RAAN (30,5%) Matagalpa (30,2%) y Chinandega (25,7%) (Cuadro 3).
17. **Vulnerabilidad ante las crisis.** De los 28 peores desastres acaecidos en América Latina y el Caribe entre 1972 y 1998, nueve ocurrieron en Nicaragua (cuatro de orden climático, tres debidos a volcanes y sismos, y dos por conflictos civiles). De éstos, las sequías, inundaciones y huracanes han repercutido más directamente en las poblaciones más pobres de las zonas rurales. En la zona situada al norte del lago Nicaragua, que se extiende hacia el norte y occidente de los departamentos de Estelí y Madriz, todos los años hay más de 25% de posibilidades de pérdidas agrícolas considerables debido a la sequía. Los huracanes pueden afectar casi a la totalidad del país. El huracán Mitch, que se abatió sobre Nicaragua en 1998, afectó gravemente a 800.000 personas y causó daños por más de 1.000 millones de dólares EE UU, con una pérdida del 50% del total de la cosecha anual de frijoles, el 20% de la de maíz y el 30% de la de arroz.
18. La exposición sin tregua a peligros naturales recurrentes hace muy difícil que el país y su población se recuperen de un acontecimiento de este tipo antes de presentarse otro. Merma todavía más esta capacidad de recuperación el hecho de que Nicaragua sea un país de bajos ingresos, con un gran porcentaje de su población por debajo del umbral de pobreza.



## Población beneficiaria

19. Un estudio de ACV realizado con la información disponible muestra que la vulnerabilidad ante la inseguridad alimentaria en Nicaragua se concentra principalmente en las zonas rurales, y que los problemas críticos de estas zonas son la falta de acceso a servicios básicos y productivos, la baja productividad y la mala infraestructura de carreteras, silos y servicios de transporte, que limitan el acceso a los mercados para las actividades económicas.
20. Entre las zonas con índices de consumo más bajos están la RAAN, Madriz, Jinotega, Río San Juan y Nueva Segovia. Con excepción de Chontales, que es más pobre que Río San Juan, estos son además los departamentos con niveles más altos de pobreza extrema. Las zonas con sequías más frecuentes, que repercuten en la producción local, son Madriz, Nueva Segovia, Estelí, Matagalpa y Jinotega. La dificultad de acceso a las carreteras y los mercados es característica de la mitad oriental del país y de las zonas montañosas del norte y centro de Nicaragua (Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega). La malnutrición es más elevada en Chinandega, Madriz, Jinotega, Nueva Segovia, la RAAN y Matagalpa. A partir de estos factores, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega, la RAAN, Chinandega, Chontales y Río San Juan se consideran los departamentos más vulnerables a la inseguridad alimentaria (véase el Mapa 1 en el Anexo II).
21. Algunos tipos de hogares de estas zonas están más expuestos a la inseguridad alimentaria que otros. Se trata, sobre todo, de las familias rurales que carecen de tierras y las que tienen un acceso limitado a éstas, así como las familias monoparentales, en especial las que están a cargo de una mujer.
22. Se calcula que la población de siete de los departamentos más vulnerables mencionados en el párrafo 23 era de 1.512.500 personas en el año 2000, o el 30% del total de la población de Nicaragua. De este total, se estima que entre el 15 y el 20% son familias monoparentales. Según estimaciones, el 20% de las familias que tienen acceso a tierras (alrededor del 50% de las familias rurales) cuenta con menos de 0,7 hectáreas.

## PRIORIDADES Y POLÍTICAS DEL GOBIERNO EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

### Políticas generales

23. La *Estrategia para la reducción de la pobreza*, presentada por el Gobierno en agosto de 2000, establece cuatro razones principales de los bajos ingresos y escasa productividad de los pobres en Nicaragua: 1) el desplome de la economía en el decenio de los años ochenta; 2) el acceso limitado al empleo y la infraestructura; 3) el suministro limitado de servicios básicos, como instrucción y salud; y 4) la exposición constante a catástrofes naturales. Las estrategias críticas establecidas para combatir esta situación son:
  - la modernización sostenida del Estado;
  - la promoción de la igualdad para las mujeres rurales, los grupos indígenas y la población de las regiones atlánticas;
  - la transparencia, y
  - una mayor participación de todos los integrantes de la sociedad nicaragüense en las actividades de la Estrategia.





## Políticas de seguridad alimentaria

24. El 16 de octubre de 2000 se presentó una *Política de seguridad alimentaria y nutricional*, para conmemorar el Día Mundial de la Alimentación. Las principales estrategias establecidas para incrementar la seguridad alimentaria comprenden las siguientes: generar empleos en las zonas rurales, incrementar el acceso a las tierras, diversificar las pautas de producción, fortalecer la infraestructura del mercado y modificar los hábitos de consumo a través de la educación. El PMA seguirá dando apoyo al Gobierno durante el proceso de ejecución. El enfoque previsto de los programas del PMA promoverá el incremento de la producción de alimentos y la asistencia a los grupos vulnerables para mejorar sus condiciones de salud, nutrición e instrucción.

## Políticas de ayuda alimentaria

25. Respecto a la política de ayuda alimentaria, el Gobierno considera que debe limitarse a importaciones que no compitan con la producción local. En consecuencia, la ayuda alimentaria ha venido disminuyendo desde 1997, y una proporción cada vez más elevada se utiliza como asistencia directa para los sectores de la población que viven en condiciones de pobreza extrema o a las que han afectado situaciones de urgencia. Según el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), la tendencia es que las donaciones de alimentos disminuyan todavía más.

26. La ayuda alimentaria mediante programas aportada por los Estados Unidos y la Unión Europea se dirige sobre todo a la monetización. Los fondos así generados se utilizan para financiar proyectos específicos anteriormente acordados con los donantes. En 1998, se llevaron a cabo 130 proyectos por un total de 23 millones de dólares EE UU. Más del 50% de los productos se asignaron a proyectos relacionados con la infraestructura económica del país, y el 12% se asignó al sector social.

27. Además de suscribir los *Compromisos relativos a la mujer* asumidos con motivo de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, el Gobierno participó en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, con el compromiso de reducir el nivel de inseguridad alimentaria y malnutrición en el país. Según un informe presentado por el MAGFOR y la Secretaría de Acción Social, el Gobierno ha hecho progresos en el cumplimiento de estos compromisos, aunque problemas de sostenibilidad han limitado el impacto obtenido. El Ministerio de Salud formuló un Plan Nacional de Micronutrientes para el período de 1996-2000, dirigido a niños menores de 5 años, mujeres encinta y lactantes, mujeres jefas del hogar y familias marginadas, que consiste en complementar los alimentos con hierro, vitamina A y yodo, y proporcionar tratamiento antihelmíntico a los niños de 2 a 12 años de edad.

## EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PMA HASTA LA FECHA

28. El PMA comenzó a prestar asistencia a Nicaragua en 1979, a través de dos planteamientos distintos:

- el primero orientado sobre todo a las situaciones de urgencia;
- el segundo dirigido a proyectos de desarrollo, organizados en cuatro categorías:
  - a) ayuda a programas de salud y educación;
  - b) apoyo para la reintegración productiva de personas desplazadas por la guerra;
  - c) fomento del sector lechero; y
  - d) restablecimiento productivo de las zonas marginales.



### **Eficacia de la selección (para entrega de ayuda alimentaria): proyectos para grupos vulnerables**

29. La ayuda se ha dirigido sobre todo a grupos vulnerables, en particular a niños cuya nutrición peligró, mujeres encinta y madres lactantes, así como a familias rurales pobres. Los proyectos han beneficiado a cerca de 400.000 niños y 160.000 familias que viven aislados socialmente y padecen de inseguridad alimentaria. Los criterios para elegir a los beneficiarios son la pobreza y la falta de alimentos. Con todo, la evolución del ACV permitirá afinar la selección y disponer de mejores técnicas y metodologías para determinar quiénes constituyen la población beneficiaria. Aunque la ejecución a través de organizaciones asociadas puede limitar la selección de beneficiarios, estas entidades contribuyen a ampliar el alcance del proyecto mediante su presencia sobre el terreno. En las zonas seleccionadas donde no hay organizaciones no gubernamentales (ONG) o que carecen de capacidad para ejecutar las actividades del PMA, el Gobierno, a través de sus unidades de ejecución de proyectos del PMA, ha estado realizando esas actividades en colaboración con otras entidades oficiales presentes.

### **Eficacia de la selección (para entrega de ayuda alimentaria): operaciones de urgencia**

30. Aunque la respuesta invariablemente ha sido pronta, se han detectado deficiencias en los métodos para determinar a la población que requiere ayuda. Ésta se ha suministrado principalmente a beneficiarios de las organizaciones asociadas del PMA, lo que confirma la necesidad de elaborar medios para afinar la selección, desde el punto de vista geográfico y social, y en los plazos establecidos.

### **Eficacia de la selección (resultados y sostenibilidad): proyectos de alimentación escolar**

31. Una de las principales repercusiones de la alimentación escolar ha sido el incremento de las capacidades y conocimiento de los niños de preescolar y primeros grados de primaria de los centros rurales pobres. El PMA ha trabajado en zonas marginales y con grupos marginados. La ayuda proporcionada ha permitido satisfacer por lo menos el 50% de las necesidades de consumo de calorías y proteínas de esos niños. El beneficio se ha advertido en: a) el número de niños que permanecen inscritos en las escuelas; b) la asistencia de la comunidad a los cursos preescolares (pasó del 10% en 1990 al 50% en 1998); y c) el grado de dedicación y atención mostrados en el aula. Aunque no se ha conseguido acceso a información relativa a la mejora de la calidad de la instrucción, la correspondiente a la conclusión del año escolar muestra resultados positivos. Por ejemplo, en 1998 casi el 95% de la población escolar inscrita en el ciclo de enseñanza primaria básica concluyó el año escolar. La enseñanza primaria abarca el 75% de la población infantil de Nicaragua; este porcentaje es uno de los más bajos de todo Centroamérica. Al ciclo de enseñanza preescolar en las zonas rurales asiste el 26% de los niños y 46% de las niñas.

32. En el ámbito del proyecto Nicaragua 4515.01, el 30% de los niños que reciben alimentos en los centros comunales son menores de dos años de edad; muchos de ellos presentan marcados signos de malnutrición al comenzar a asistir a esos centros. Estudios especializados indican que la mayor parte de los conocimientos y aptitudes que han de desarrollarse en el futuro se adquieren en los primeros dos años de vida, y la ración de alimentos que reciben los niños en los centros son un factor importante de su crecimiento y desarrollo. Con todo, existe una laguna considerable en la atención dedicada a este grupo crítico de niños de 6 meses a 2 años de edad.



## La eficacia de la selección (resultados y sostenibilidad): proyectos de alimentos por trabajo

33. **Adopción de nuevas técnicas y modificaciones de las pautas de conducta familiar y actitud respecto de las relaciones de género en el seno de la familia.** El suministro de ayuda alimentaria ha alentado la introducción de nuevos conocimientos y prácticas en el ámbito de las familias con inseguridad alimentaria. Además, la ayuda alimentaria se hace más sostenible cuando va acompañada de actividades de instrucción y capacitación. Mediante el suministro de ayuda alimentaria se han promovido mejores prácticas culinarias, la diversificación de la alimentación de los niños y la adopción de nuevos hábitos de nutrición e higiene.
34. En el contexto de la producción rural, este conocimiento recién adquirido ha contribuido a que hombres y mujeres adopten nuevas técnicas productivas, relacionadas sobre todo con la conservación del agua y los suelos. Esto ha dado un valor añadido a las pequeñas parcelas de las poblaciones rurales y ha permitido emprender en ellas nuevas actividades antes imposibles con sus escasos recursos. La colaboración ha sido otro factor favorable, ya que los asociados en la ejecución han aportado más conocimientos y recursos. La continuidad y sostenibilidad de esta colaboración depende de la claridad con que se definan y formalicen tales asociaciones desde el inicio de la ayuda del PMA.
35. **Fomento de la participación de la comunidad.** La ayuda alimentaria ha estimulado mucho entre la población beneficiaria la participación en actividades de la comunidad. Las mujeres han comprendido mejor la importancia de la nutrición y la higiene gracias a su mayor participación en la organización y gestión de los productos alimentarios. Las actividades de construcción de infraestructura para la comunidad han favorecido la creación y fomento de programas de organización comunitaria, que promueven una mayor participación de las mujeres en las actividades de dirección. Habría que mejorar y sistematizar estos esfuerzos.
36. **Reactivación de la producción y creación de opciones para generar ingresos para las familias pobres.** Se ha prestado asistencia sobre todo a través del programa de alimentos por trabajo mediante la creación de empleos temporales para más de 300.000 personas. Es más, esto ha permitido restablecer e incorporar 42.000 hectáreas de tierras marginales en la pequeña producción agrícola. Gracias a un programa complementario de crédito este servicio se ha extendido a miles de familias, con el propósito de mejorar su capacidad productiva e infraestructura; el 31% de los participantes son mujeres.
37. Un factor importante para asegurar la sostenibilidad de las actividades del PMA ha sido enlazarlas con otras directamente relacionadas con el desarrollo económico y productivo a largo plazo. El desafío principal consiste en llegar a la población que corre un gran riesgo de padecer inseguridad alimentaria y no recibe ayuda debido a la dificultad del acceso geográfico, a deficiencias de organización y a la falta de organismos de ejecución.
38. **Construcción y restablecimiento de infraestructura.** Estas actividades han contribuido a crear empleo en las zonas rurales, fortaleciendo así la organización de la comunidad y mejorando las actividades que no financian otros programas del Gobierno. Las mujeres han participado en el 38% de las actividades, que comprenden la construcción de 20.000 kilómetros aproximadamente de caminos rurales, cerca de 600 sistemas de suministro de agua potable para las comunidades, más de 15.000 centros familiares y comunales, así como alrededor de 1.000 escuelas. Se proporcionó apoyo económico para sembrar 30.000 hectáreas para producción de cereales básicos. La ayuda alimentaria contribuyó a reanimar la red de servicios de almacenamiento y producción de productos lácteos en la región central del país.



39. La sostenibilidad de las inversiones en infraestructura y la capacidad de los beneficiarios de organizar las tareas necesarias de mantenimiento son cuestiones que requieren una evaluación apropiada. En algunos casos se ha advertido que esas inversiones se hubieran abandonado de haberse retirado la asistencia. Una de las razones es la insuficiente participación de la comunidad en la determinación y establecimiento de prioridades de inversión, así como en la selección y definición de los beneficiarios de la ayuda alimentaria. Otro elemento central en ese sentido es la conveniencia de vincular a los beneficiarios con actividades posteriores que hagan posible el seguimiento.
40. **La experiencia del huracán Mitch.** Dados la magnitud de los daños producidos por el huracán, el volumen de asistencia proporcionada y la movilización de recursos humanos después de la tragedia, vale la pena señalar algunos aspectos de la experiencia obtenida. La asistencia proporcionada después del huracán demostró, sobre todo, la posibilidad de coordinarse con otros participantes cuando se comparte el mismo objetivo, coordinación que facilita la prestación de asistencia y da flexibilidad a las formas de ejecución.
41. Las reservas de alimentos de diversos proyectos permitieron responder de inmediato a la urgencia, pese a la enorme magnitud de las necesidades. Durante la urgencia, el PMA desempeñó una importante función en la distribución de alimentos y consolidación de otras actividades de socorro. Esta función debería continuar conforme el PMA traslada su atención hacia actividades de reconstrucción y restablecimiento.

### Evaluación general del programa

42. **Aplicación de un enfoque integrado de género de conformidad con los Compromisos relativos a la mujer asumidos por el PMA.** El PMA ha centrado especialmente su atención en las mujeres, ayudándoles a aumentar su acceso a los beneficios y el control sobre los mismos. Pero el enfoque de género no siempre se ha incorporado en los diversos programas. No se han abordado debidamente las cuestiones relativas a la toma de decisiones, la gestión y el control de los medios de producción por parte de las mujeres.
43. Los proyectos productivos se han orientado a los campesinos más que a las unidades familiares. Las actividades en curso se dirigen a la unidad familiar, con énfasis en la función de las mujeres. Numerosos proyectos han mejorado mucho al hacer participar a las mujeres en la gestión de los alimentos dentro del hogar y en la preparación de los mismos en los centros de la comunidad, así como en actividades de capacitación. Esto se debe sobre todo a los esfuerzos realizados por las unidades de gestión asociadas en la ejecución, que también han incrementado el número de mujeres en su propio personal. Uno de los tres directores nacionales es una mujer.
44. Como no se ha recopilado en forma sistemática información desglosada por sexos de proyectos anteriores, no queda registro específico del número de beneficiarias ni de los recursos que antes se asignaban expresamente a las mujeres. Con todo, como parte de los Compromisos del PMA relativos a la mujer, actualmente hay tres proyectos que cuentan con bases de datos desglosados por sexos. Esto facilitará el examen de los sistemas de seguimiento y evaluación, así como de los instrumentos de acopio de información, con el fin de asegurar que se recoja información cualitativa y cuantitativa, que incluya elementos para facilitar un análisis de género.
45. Además, se llevó a cabo un estudio sobre desigualdad basada en el género respecto al acceso a los bienes y servicios, en el ámbito del ACV, que ha permitido determinar el estado de la información disponible en el país organizada por género y zona geográfica (urbana-rural), así como detectar las lagunas existentes. Esto servirá de directriz para introducir el planteamiento de género en actividades futuras de las instituciones que



generan la información. Considerando que Nicaragua es uno de los países donde las diferencias relacionadas con el género exceden del 25%, el 60% de los recursos del programa en el país se dirigirán a mujeres y niñas.

## ORIENTACIÓN FUTURA DE LA AYUDA DEL PMA

### Grupos beneficiarios y selección geográfica

46. La estrategia del PMA para Nicaragua establece a la familia como objetivo principal de sus actividades de asistencia, y da prioridad a las familias encabezadas por mujeres.
47. A partir de la noción de que la ayuda del PMA debería proporcionarse sólo cuando y donde el consumo de alimentos no sea adecuado para gozar de buena salud y favorecer la productividad, el PEP para Nicaragua propone que las actividades de desarrollo del PMA se concentren en las zonas habitadas por las poblaciones que padecen mayor inseguridad alimentaria y corren más riesgos ambientales. Según se estableció en un estudio de ACV en el que se tuvieron en cuenta factores como la cartografía de la pobreza y las estimaciones de consumo, el acceso a alimentos y servicios, los riesgos de sequía y la malnutrición, las zonas rurales suelen ser las más expuestas a la inseguridad alimentaria, en particular Nueva Segovia, Madriz, Jinotega, Chinandega, la RAAN, Chontales y Río San Juan (véase el Mapa 1 en el Anexo II). Como ya se mencionó, estas zonas se caracterizan por elevados niveles de inseguridad alimentaria, pobreza, malnutrición y los niveles más bajos de alfabetización.
48. Se calcula que en el año 2000 estos departamentos tienen 1.512.500 habitantes. De estas personas, alrededor de 404.098 viven en la pobreza extrema, y 324.799 de ellas están en zonas rurales.
49. Las familias encabezadas por mujeres están particularmente expuestas a la inseguridad alimentaria. En los departamentos arriba mencionados se calcula que hay 158.654 familias de este tipo, de las cuales 64.572 son monoparentales.
50. Se calcula que el 20% de las familias rurales tiene acceso a menos de 0,7 hectáreas, lo que supone que 414.425 personas de los siete departamentos definidos como vulnerables viven con menos de 0,7 hectáreas.
51. El análisis realizado para el PEP se llevó a cabo por departamento (segunda unidad político-administrativa). El análisis para el programa en el país se realizará a nivel municipal y contará con el apoyo de los resultados de una evaluación sobre el terreno.

### Determinación de los principales sectores de asistencia

52. De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA dirige sus actividades de desarrollo a cinco objetivos. El presente PEP se ocupa de los objetivos de habilitación para el desarrollo números 1, 2, 4 y 5: crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición; crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación; mitigar las consecuencias de las catástrofes naturales en zonas vulnerables a crisis recurrentes de esta índole; y crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con otros medios de subsistencia más sostenibles.





53. **Crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición.** Es una prioridad dar atención a ambos grupos, en especial en las zonas rurales, debido a los elevados índices de mortalidad y malnutrición materna e infantil. La ayuda del PMA comprende proporcionar alimentos compuestos enriquecidos y de destete, a través de los centros de la comunidad y de salud, para que se elaboren localmente. De esta manera, se combina la asistencia alimentaria con un proceso de sensibilización en materia de prácticas relacionadas con la nutrición, la higiene, el desarrollo infantil, la salud reproductiva y la planificación familiar. En las guarderías de la comunidad, se proporcionan alimentos de destete a los infantes como parte de una ayuda integral que comprende el desarrollo de aptitudes motrices y estimulación temprana.
54. **Crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación.** Continuará el programa de alimentación escolar, con énfasis en las escuelas rurales de nivel primario y grupo único. El nivel de esta ayuda se reducirá gradualmente conforme el Gobierno asuma esta función. También se fomentará la enseñanza preescolar como modo de mantener a los niños en la enseñanza primaria e incrementar su capacidad de aprender. La ayuda del PMA seguirá dirigiéndose a los niños cuyas familias corran mayores riesgos de inseguridad alimentaria. Esta ayuda comprende alimentos enriquecidos y fortificados. Esto ayudará a reducir el hambre a corto plazo y contribuirá a reducir las diferencias relacionadas con el género.
55. **Mitigar las consecuencias de las catástrofes naturales en zonas vulnerables a crisis recurrentes de esta índole.** Como la población es muy vulnerable a las catástrofes naturales, el PMA intensificará sus actividades de alimentos por trabajo en conservación de suelos, sistemas de riego, reforestación, etc., para prevenir y mitigar los desastres naturales, en particular con el propósito de dar ayuda a las familias rurales. Esta estrategia complementa el fortalecimiento ulterior y la elaboración de Sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV), nueva dependencia del Ministerio Agropecuario, con el fin de definir y recopilar la información necesaria para proporcionar un análisis de fondo sobre la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria. El objetivo final del ACV consiste en apoyar al Gobierno de Nicaragua en este proceso hasta que asuma por completo sus funciones. Además, se elaborará un plan de contingencia de las Naciones Unidas para Nicaragua, en colaboración con la OPS, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el UNICEF.
56. **Crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.** La población beneficiaria está compuesta sobre todo por familias que padecen una gran vulnerabilidad e inseguridad alimentaria, que labran pequeñas parcelas de suelos frágiles o deteriorados, con lluvia inconstante. El PMA, a través de actividades de alimentos por trabajo, prestará especial atención a las mujeres cabeza del hogar ayudándolas a adoptar técnicas para restablecer sus tierras y mejorar el medio ambiente que las rodea, para así reducir su vulnerabilidad a las catástrofes naturales e incrementar la productividad de sus tierras. La asistencia alimentaria se combinará con actividades de capacitación centradas en la conservación de suelos y agua, el medio ambiente, prácticas agrícolas sostenibles, prevención y mitigación de desastres y participación de la comunidad, que comprendan cuestiones de género.

### Modalidades de asistencia y aspectos operacionales

57. El PMA promoverá la distribución directa de la ayuda alimentaria a los beneficiarios y, en menor grado, el intercambio de productos. Es más, se fomentará la adquisición de alimentos básicos locales en el país o región ya que así se ayuda a los pequeños



productores, se reducen los gastos logísticos, y se evitan problemas de aceptación de alimentos que no suelen formar parte de las pautas de consumo de la población. Con todo, se producirán localmente los alimentos compuestos enriquecidos con micronutrientes, para lo cual hará falta efectivo. Cuando no sea posible disponer de efectivo se considerará el intercambio de productos.

58. La estrategia y programa en curso del PMA (1998-2000) se examinaron junto con el Gobierno. Está prevista la conclusión de los proyectos 4515.01 y 4571.01 para fines de 2001 y principios de 2002, respectivamente. En 2001 todas las operaciones pondrán en marcha un proceso de ajuste de conformidad con los cambios y nuevas directrices normativas definidas en este documento.
59. En 2001, el proyecto 4515.01 iniciará un plan de reducción de la asistencia dirigida a la alimentación escolar del PMA en algunas localidades, mediante el traspaso gradual de estas actividades al Gobierno. Los recursos liberados gracias a este traslado se dirigirán a proporcionar ayuda alimentaria a mujeres encinta y madres lactantes, así como a niños menores de 2 años. Las actividades del proyecto 4571.01 se dirigirán a las mismas zonas, y se coordinarán para prestar asistencia en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y ONG.
60. La operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) se orienta a la prevención de desastres en zonas afectadas por el deterioro del medio ambiente, a partir de la experiencia adquirida durante las emergencias debidas a El Niño y el huracán Mitch. Las actividades de planificación para imprevistos y de otros tipos ayudarán a asegurar la disponibilidad inmediata de alimentos en caso de catástrofe. También se realizarán actividades de conservación y reforestación, así como pequeños proyectos de riego, con el propósito de mitigar las repercusiones de futuros desastres.
61. En el ámbito del Gobierno, proseguirá el sistema de ejecución descentralizada, que ha dado buenos resultados. A través de este sistema, el Gobierno asigna partidas específicas del presupuesto a ministerios que son contraparte de proyectos del PMA. Con asesoría del PMA, esas partidas se utilizan para financiar a las dependencias del Gobierno a cargo de la ejecución, responsables de la planificación, gestión, seguimiento y evaluación del proyecto.
62. Se proporcionará ayuda al Comité Nacional de Emergencia, la Oficina del Vicepresidente y la Defensa Civil, para realizar actividades de análisis y cartografía de la vulnerabilidad con el fin de fortalecer sus capacidades de planificación y mitigación en casos de desastre.

---

## ASOCIACIONES

63. El PMA mantiene sólidas relaciones con los donantes multilaterales y bilaterales, así como con ONG. Esto ha permitido que la asistencia llegue a los más pobres de la población, al complementarla con otros tipos de intervenciones que de otra forma no hubieran sido posibles. Fortalecer esos vínculos contribuirá a garantizar la continuidad de la asistencia a esos grupos, a través de otros programas. Se ampliará la colaboración con ONG, en particular en materia de ejecución conjunta de proyectos.
64. El PMA seguirá apoyando y participando en las actividades realizadas por otros organismos de las Naciones Unidas y ONG, en especial en las zonas conjuntamente definidas como necesitadas de atención prioritaria.



65. La creación de la ECP/MANUD contribuirá a fortalecer la coordinación de los organismos de las Naciones Unidas, a través de la actividad conjunta a la hora de centrarse en cuestiones prioritarias. Las sinergias más importantes se darán en cuestiones como la nutrición de las mujeres y los niños, la educación, la producción agrícola, el medio ambiente y la prevención y mitigación de catástrofes; éstas coinciden con las prioridades del Gobierno establecidas en su estrategia de reducción de la pobreza. Se anticipa el fortalecimiento de la cooperación, en particular con la OPS, la FAO, el PNUD, el UNICEF y el FNUAP, en materia de medio ambiente, prevención y mitigación de catástrofes, preparación de un plan para imprevistos, producción agropecuaria, salud reproductiva, nutrición, agua y sanidad.
66. El PMA está asociado con proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Ministerio de la Familia—Programa de Atención Integral a la Niñez Nicaragüense (MIFAMILIA-PAININ) y el Programa Socioambiental y de Desarrollo Forestal—Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (POSAF-MARENA), así como del Banco Mundial y del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD-APRENDE). La continuidad de estos proyectos después de 2002 ya se ha confirmado o está negociándose. También hay relaciones importantes con proyectos financiados por el FIDA y la Unión Europea y el Trópico Seco—Instituto de Desarrollo Rural (TROPISec-IDR).
67. El PMA mantiene relaciones de trabajo con más de 50 ONG nacionales e internacionales. La asociación puede revestir la forma de acuerdos de colaboración directa o proyectos de cooperación que subcontratan ONG locales. Entre las ONG destacadas están los Servicios Católicos de Socorro, la Cooperativa para la Asistencia y el Socorro a Cualquier Parte del Mundo, *Save the Children*, Auxilio Mundial y la Agencia Adventista de Desarrollo y Socorro. Los memoranda de entendimiento suscritos con las ONG reflejan los Compromisos del PMA relativos a la mujer.
68. La revisión del perfil de la estrategia en el país se realizó en amplia consulta con entidades del Gobierno, organismos de Naciones Unidas, donantes bilaterales y multilaterales, así como con las ONG nacionales e internacionales, cuyas aportaciones y puntos de vista están contenidos en este documento.

## PRINCIPALES PROBLEMAS Y RIESGOS

69. La *Estrategia para la reducción de la pobreza*, recientemente aprobada, así como la *Política de seguridad alimentaria y nutricional* presentada el 16 de octubre de 2000, representan importantes compromisos del Gobierno en la lucha contra el hambre y la pobreza en Nicaragua, y proporcionan al PMA un ámbito más sólido que anteriormente para establecer las prioridades relativas a la ayuda alimentaria.
70. Pese a todo, la economía de Nicaragua sigue en una situación muy precaria y no cuenta con suficiente financiamiento disponible para invertir en proyectos sociales. Si no mejora esta situación, por ejemplo, al incorporarse Nicaragua en la Iniciativa sobre la deuda de los países pobres sumamente endeudados, los proyectos del PMA podrían afrontar una reducción de apoyo del Gobierno.
71. En Nicaragua, uno de los principales obstáculos para la seguridad alimentaria es el escaso poder adquisitivo de la población vulnerable, así como la falta de acceso a tierras. Ese escaso poder adquisitivo no influye en el mercado nacional. En consecuencia, la ayuda alimentaria bien dirigida no interferirá con el mercado nacional y contribuirá a remediar el déficit alimentario que esas personas no lograrían suplir sin ayuda. La ayuda alimentaria y





la creación de capacidad complementaria a través de actividades de capacitación, les dará la oportunidad de mejorar su seguridad alimentaria.

72. Con el propósito de asegurar la sostenibilidad de esas actividades una vez terminada la ayuda alimentaria, el PMA seguirá fortaleciendo su coordinación con organizaciones que proporcionan ayuda complementaria a la del PMA. La participación de ONG y organizaciones locales y de la comunidad en estas actividades ha sido y seguirá siendo fundamental. Pese a su capacidad de organizar a la población beneficiaria, algunas de estas organizaciones siguen teniendo problemas de ejecución. Tomando en cuenta el papel cada vez más prominente de esas organizaciones en las actividades de ejecución, el PMA debe insistir que se apoyen iniciativas orientadas a fortalecer la capacidad administrativa y de ejecución de las mismas.
73. Un riesgo constante para los proyectos y actividades es la gran vulnerabilidad de Nicaragua ante las catástrofes naturales.



## ANEXO I

## NICARAGUA—INDICADORES BÁSICOS

**CUADRO 1: FECUNDIDAD POR REGIÓN Y ZONA, 1993-1997  
(expresada en partos por mujer)**

<b>Región</b>	<b>Índice global</b>
Boaco	4,7
Carazo	3,6
Chinandega	4,1
Chontales	3,9
Estelí	3,5
Granada	3,6
Jinotega	6,3
León	3,5
Madriz	4,7
Managua	3,0
Masaya	3,4
Matagalpa	4,8
Nueva Segovia	4,2
Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN)	6,1
Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS)	4,6
Río San Juan	5,6
Rivas	3,9
<b>Zona</b>	
Urbana	3,1
Rural	5,4

Fuente: Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA), 1998, pág. 40, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Managua, 1999.

**CUADRO 2A: ÍNDICE DE ANALFABETISMO Y AÑOS PROMEDIO DE  
ESCOLARIDAD POR ZONA, SEXO Y REGIÓN  
(niños de 10 años o mayores)**

<b>Años de escolaridad</b>	<b>Índice</b>
General	4,9
Hombres	4,8
Mujeres	5,0
<b>Región</b>	
Managua	6,6
Urbana del Pacífico	5,9
Rural del Pacífico	5,7
Urbana del Centro	5,7
Rural del Centro	2,7
Urbana del Atlántico	4,8
Rural del Atlántico	2,1

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano de Nicaragua, Managua, PNUD, 2000, págs. 52 y 53.



**CUADRO 2B: NIVEL DE ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POR REGIÓN<sup>1</sup>**  
(a partir de los 15 años)

Región	Población general			Hombres			Mujeres		
	Total	Nº de analfabetos	Porcentaje de analfabetismo	Total	Nº de analfabetos	Porcentaje de analfabetismo	Total	Nº de analfabetos	Porcentaje de analfabetismo
Boaco	108 7	47 178	43,4	53 649	23 591	44,0	55 1	23 587	42,8
Carazo	122 2	27 264	22,3	60 082	13 338	22,2	62 1	13 927	22,4
Chinandega	281 7	74 606	26,5	139 038	38 751	28,0	142 7	35 855	25,1
Chontales	115 6	44 029	38,1	56 141	22 742	40,5	59 4	21 287	35,8
Estelí	143 4	36 011	25,1	69 573	19 412	28,0	73 8	16 599	22,5
Granada	126 9	29 378	23,1	61 778	14 407	23,3	65 1	14 970	23,0
Jinotega	198 8	93 545	47,0	99 886	48 007	48,1	98 8	45 538	46,0
León	275 065	66 685	24,2	133 737	34 570	25,9	141 3	32 115	22,7
Madriz	86 015	33 575	39,0	43 328	17 279	3,9	42 6	16 296	38,2
Managua	915 077	126 805	13,9	433 146	59 073	13,6	481 8	67 732	14,1
Masaya	196 991	43 544	22,1	96 097	20 248	21,1	100 8	23 295	23,1
Matagalpa	303 328	132 192	43,6	150 507	65 438	43,5	152 8	66 754	43,7
Nueva Segovia	117 788	43 441	36,9	58 725	22 066	37,6	59 0	21 375	36,2
RAAN	146 144	70 906	48,5	72 741	33 325	45,8	73 4	37 582	51,2
RAAS	207 973	104 360	50,2	104 267	52 788	50,6	103 7	51 572	49,7
Río San Juan	53 215	24 953	46,9	27 730	13 200	47,6	25 4	11 752	46,1
Rivas	115 355	26 682	23,1	57 397	14 096	24,6	57 8	12 586	21,7
<b>Total</b>	<b>3 514 630</b>	<b>1 024 631</b>	<b>29,2<sup>2</sup></b>	<b>1 717 822</b>	<b>512 094</b>	<b>29,8<sup>2</sup></b>	<b>1 7</b>	<b>512 537</b>	<b>28,5<sup>2</sup></b>

Región	Población rural global			Hombres			Mujeres		
	Total	Nº de analfabetos	Porcentaje de analfabetismo	Total	Nº de analfabetos	Porcentaje de analfabetismo	Total	Nº de analfabetos	Porcentaje de analfabetismo
Boaco	76 3	40 369	52,9	39 217	20 680	52,7	37 0	19 688	53,1
Carazo	50 9	16 682	32,7	26 138	8 595	32,9	24 8	8 088	32,6
Chinandega	114 6	44 911	39,2	59 169	24 455	41,3	55 4	20 458	36,9
Chontales	56 6	31 361	55,3	29 370	16 904	57,6	27 2	14 457	53,0
Estelí	65 5	24 235	37,0	33 967	13 858	40,8	31 5	10 377	32,8
Granada	46 3	17 192	37,1	23 786	8 794	37,0	22 5	8 398	37,2
Jinotega	159 0	86 033	54,1	81 843	44 588	54,5	77 2	41 448	53,7
León	120 088	44 153	36,8	61 419	23 999	39,1	58 6	20 158	34,3
Madriz	63 246	29 494	46,6	32 716	15 388	47,0	30 5	14 108	46,2
Managua	97 576	29 986	30,7	49 854	15 803	31,7	47 7	14 188	29,7
Masaya	82 924	25 609	30,9	41 558	12 400	29,8	41 3	13 208	31,9
Matagalpa	202 122	111 356	55,1	103 781	56 168	54,1	98 3	55 188	56,1
Nueva Segovia	63 462	30 197	47,6	32 944	15 727	47,7	30 5	14 478	47,4
RAAN	105 355	61 509	58,4	53 270	29 131	54,7	52 0	32 378	62,2
RAAS	126 545	80 127	63,3	65 272	41 124	63,0	61 2	39 008	63,7
Río San Juan	41 388	21 872	52,8	21 990	11 666	53,0	19 3	10 208	52,6
Rivas	74 745	21 262	28,4	38 157	11 391	29,8	36 5	9 877	27,0
<b>Total</b>	<b>1 547 045</b>	<b>716 094</b>	<b>46,3<sup>2</sup></b>	<b>794 451</b>	<b>370 560</b>	<b>46,6<sup>2</sup></b>	<b>758 5</b>	<b>345 538</b>	<b>45,9<sup>2</sup></b>

La Dependencia de ACV se basó en el Censo de Población de 1995: características educacionales, Vol. II, Managua, INEC, 1997. Índice demográfico de seis o superior, por zona de residencia y nivel de alfabetización por región, sexo, grupo de edad y edad.

<sup>1</sup> La diferencia entre la población de ambos sexos y la población rural de ambos sexos reflejaría información sobre la población urbana. Otras diferencias parecidas de las columnas con información sobre las mujeres proporcionarían información sobre los hombres.

<sup>2</sup> Promedio.



**CUADRO 3: MALNUTRICIÓN INFANTIL (de 0 a 5 años)<sup>1</sup>**

Región	Estatura para la edad <sup>2</sup>		Peso para la edad	Peso para la estatura	Número de niños
	Porcentaje con -2DT	Porcentaje con -3DT	Porcentaje <sup>3</sup>	Porcentaje <sup>4</sup>	
Boaco	24,7	11,8	15,2	1,4	225
Carazo	24,2	7,7	8,0	1,3	200
Chinandega	25,7	9,7	15,9	2,6	573
Chontales	18,8	7,7	9,4	3,1	199
Estelí	22,7	8,0	9,3	1,3	278
Granada	21,7	7,1	11,6	1,5	187
Jinotega	36,3	14,3	21,9	2,8	498
León	22,1	7,7	14,3	3,2	497
Madriz	47,2	17,7	25,3	2,7	176
Managua	14,6	5,3	12,1	2,2	1 722
Masaya	24,6	7,4	7,9	1,7	336
Matagalpa	30,2	11,5	13,0	3,5	619
Nueva Segovia	31,8	12,3	13,8	2,2	260
RAAN	30,5	10,4	15,9	2,5	426
RAAS	23,0	9,2	11,4	3,8	302
Río San Juan	19,2	6,1	8,6	3,3	102
Rivas	15,4	4,3	11,1	3,3	190
<b>Promedio</b>	<b>25,5</b>	<b>9,3</b>	<b>13,2</b>	<b>2,5</b>	<b>5 068</b>
					<b>(Total)</b>
<b>Zona</b>					
Urbana %	19,4	7,0	10,9	2,0	
Rural %	32,2	11,7	15,9	3,0	

Fuente: Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 1998 (ENDESA), Managua, INEC.

<sup>1</sup> Los indicadores se muestran a partir de la desviación típica (DT) respecto del promedio de la población internacional de referencia, según recomendación del Centro Nacional de Estadísticas Sanitarias y los Centros de Control y Prevención de Enfermedades y la OMS. Se clasifica como malnutridos a los niños que exhiben dos o más desviaciones típicas (-2DT) por debajo del promedio antes mencionado.

<sup>2</sup> Indica malnutrición crónica.

<sup>3</sup> Indicador global de malnutrición: más del 13% de los niños nicaragüenses están malnutridos.

<sup>4</sup> Menos del 3% de los niños tienen malnutrición aguda.



**CUADRO 4: MORTALIDAD EN LA INFANCIA Y LA NIÑEZ DE CADA  
1.000 NACIDOS VIVOS, 1988-1997 (por región)**

Región	Mortalidad <sup>2</sup>			
	Neonatal	Post-neonatal	Infantil (de 0 a 1 años)	En la niñez (de 0 a 5 años)
Boaco	24,0	26,3	50,3	58,3
Carazo	21,0 <sup>1</sup>	15,1 <sup>1</sup>	36,1 <sup>1</sup>	40,1 <sup>1</sup>
Chinandega	21,2	26,2	47,5	58,0
Chontales	36,8	38,4	75,2	80,4
Estelí	20,2	13,8	34,1	41,4
Granada	11,1	21,6	32,7	41,2
Jinotega	27,9	37,5	65,3	97,3
León	20,7	13,7	34,4	39,6
Madriz	13,0 <sup>1</sup>	16,2 <sup>1</sup>	29,2 <sup>1</sup>	42,8 <sup>1</sup>
Managua	18,9	21,6	40,5	46,7
Masaya	18,9	24,0	42,9	56,6
Matagalpa	20,4	27,6	48,1	64,4
Nueva Segovia	17,8	26,1	44,0	52,3
RAAN	19,9	41,8	61,6	81,3
RAAS	12,2	29,6	41,8	53,2
Río San Juan	18,0 <sup>1</sup>	17,7 <sup>1</sup>	35,7 <sup>1</sup>	42,4 <sup>1</sup>
Rivas	20,0 <sup>1</sup>	22,8 <sup>1</sup>	42,7 <sup>1</sup>	52,7 <sup>1</sup>
<b>Promedio nacional</b>	<b>20,1</b>	<b>24,7</b>	<b>44,8</b>	<b>55,8</b>
<b>Zona</b>				
Urbana	17,7	22,3	40,0	48,8
Rural	23,1	27,9	51,1	64,3

Fuente: INEC, MINSA y ENDESA, 1998, Managua; INEC, 1999, pág. 126.

<sup>1</sup> Los índices se basan en menos de 500 casos; todos los demás índices se basan en probabilidades calculadas de los intervalos con más de 500 casos (personas expuestas).

<sup>2</sup> La mortalidad neonatal es la que ocurre antes de cumplir 29 días después del nacimiento; la mortalidad post-neonatal ocurre de los 29 días hasta antes de cumplir el primer año; la suma de ambas define la mortalidad infantil. La mortalidad en la niñez ocurre del nacimiento a la edad de 5 años; la diferencia entre ésta y la infantil es la mortalidad post-infantil (de 1 a 4 años de edad).



**CUADRO 5: MORTALIDAD MATERNA POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS,  
1992-1999 (por región)**

Región	Año							
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 <sup>1</sup>
Boaco	38	33	0	0	31	98	89	190
Carazo	87	68	63	73	62	70	129	85
Chinandega	168	73	20	79	71	117	70	54
Chontales	101	141	55	215	272	188	141	213
Estelí	111	81	96	58	78	38	54	114
Granada	19	82	61	91	50	120	27	26
Jinotega	249	192	135	233	260	244	267	302
León	46	72	88	84	66	13	59	108
Madriz	58	56	212	125	87	95	29	29
Managua	69	63	45	38	62	66	49	36
Masaya	103	73	58	91	71	17	46	73
Matagalpa	127	230	205	169	179	167	188	223
Nueva Segovia	35	64	65	90	142	95	52	110
RAAN	63	115	283	335	421	274	236	292
RAAS	141	111	184	109	230	402	192	87
Río San Juan	74	59	70	63,6	137	376	61	354
Rivas	46	79	75	44,7	29	58	95	98
<b>Índice nacional de mortalidad materna<sup>2</sup></b>	<b>91</b>	<b>98</b>	<b>88</b>	<b>105,7</b>	<b>125</b>	<b>121</b>	<b>106</b>	<b>125</b>

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano de Nicaragua, Managua, PNUD, 2000, págs. 157-158.

<sup>1</sup> Datos preliminares.

<sup>2</sup> Total anual de muertes de mujeres por embarazo, parto o puerperio (muertes obstétricas directas e indirectas según la definición de la OMS) por cada 100.000 nacidos vivos registrados.



**CUADRO 6: ACCESO DE LA POBLACIÓN URBANA A SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, 1990-1999 (porcentaje)**

1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
31,0	30,1	29,6	32,5	32,5	32,6	32,6	32,3	32,3	33,4

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano de Nicaragua, Managua, PNUD, 2000; pág. 154.

**ACCESO DE LA POBLACIÓN A AGUA POTABLE, 1990-1999 (porcentaje)**

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Coefficiente nacional (porcentaje)	45,8	47,2	49,4	52,5	55,4	56,1	59,1	61,6	62,8	66,4
Coefficiente urbano	74,0	74,0	75,9	78,8	82,5	80,8	82,4	86,9	88,3	88,5
Coefficiente rural disperso <sup>1</sup>	17,5	19,0	21,0	23,0	25,0	29,3	32,2	34,5	36,8	39,0

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Humano de Nicaragua, Managua, PNUD, 2000; pág. 154.

<sup>1</sup> Comprende capacitación para construcción de pozos, acueducto pequeño por gravedad y acopio de manantiales, etc.

**CUADRO 7: CALENDARIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE CEREALES BÁSICOS**

Producto	mayo	junio	julio	ago.	sept.	oct.	nov.	dic.	ene.	feb.	marzo	abril
<b>Maíz</b>												
Primer ciclo				20%	50%	30%						
Primer ciclo tardío						100%						
Segundo ciclo							30%	40%	20%	10%		
De regadío		50%	50%									
<b>Frijoles</b>												
Primer ciclo				20%	70%	10%						
Segundo ciclo							30%	35%	35%			
Tercer ciclo	10%										40%	50%
<b>Arroz</b>												
De regadío	50%	20%					30%					30%
De secano						40%	60%					

Siembra

Cosecha

Fuente: Secretaría de Acción Social, Nicaragua, 2000. Análisis situacional de la seguridad alimentaria y nutricional. Anexo, Gráfico 6, según los datos proporcionados por la Dependencia de Estadísticas del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), 1998.



CUADRO 8: PRODUCCIÓN DE CEREALES BÁSICOS, POR REGIÓN 1990/91-1998/99 (toneladas)

Región	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	Promedio
Boaco	21 073.	25 166.	10 149.	32 691.	22 883.	45 594.	44 720.	41 907.	50 818.	32 778.
Carazo	8 690.	9 158.	5 052.	6 766.	5 138.	10 318.	10 861.	6 355.	5 458.	7 533.
Chinandega	19 637.	25 233.	34 910.	43 241.	32 383.	38 531.	52 603.	27 653.	16 307.	32 278.
Chontales	49 910.	63 523.	68 562.	125 212.	49 632.	69 614.	62 638.	57 194.	75 535.	69 091.
Estelí	23 938.	25 287.	29 319.	24 846.	33 410.	31 250.	23 976.	34 196.	21 040.	27 473.
Granada	32 607.	29 107.	30 097.	38 742.	27 415.	28 027.	39 576.	31 209.	29 472.	31 806.
Jinotega	46 050.	51 066.	43 136.	48 430.	82 822.	74 639.	66 171.	63 012.	66 895.	60 247.
León	23 279.	29 669.	39 413.	45 552.	33 208.	30 659.	41 706.	23 683.	16 062.	31 470.
Madriz	5 339.	4 472.	4 252.	2 442.	5 176.	7 009.	5 355.	7 316.	12 252.	5 957.
Managua	12 059.	15 162.	6 946.	22 263.	20 528.	16 154.	27 121.	21 306.	11 492.	17 004.
Masaya	18 552.	15 403.	12 194.	25 732.	11 229.	12 797.	15 098.	10 922.	9 529.	14 606.
Matagalpa	58 337.	66 983.	64 540.	73 054.	109 850.	120 956.	117 714.	116 538.	112 692.	93 407.
Nueva Segovia	25 636.	31 608.	37 235.	19 487.	34 471.	34 487.	28 808.	38 059.	34 269.	31 562.
RAAN	8 307.	14 720.	18 203.	21 820.	25 965.	40 583.	41 559.	47 130.	47 734.	29 558.
RAAS	7 754.	6 718.	20 549.	3 838.	8 256.	9 086.	5 605.	7 374.	24 927.	10 456.
Río San Juan	14 591.	14 488.	17 785.	21 325.	14 174.	20 164.	42 839.	36 814.	125 819.	34 222.
Rivas	19 782.	14 858.	13 989.	17 935.	12 543.	14 634.	33 982.	17 585.	12 266.	17 508.
<b>Total (toneladas)</b>	<b>395 549,</b>	<b>442 627,</b>	<b>456 338,</b>	<b>573 384,</b>	<b>529 090,</b>	<b>604 510,0</b>	<b>660 337,</b>	<b>588 259,</b>	<b>672 576,</b>	<b>546 963,</b>
Per cápita (en kilogramos)	103,5	112,4	112,6	137,3	123,1	136,6	145,2	125,9	140,0	126,3

Elaboración del ACV con datos del Ministerio Agropecuario y Forestal, Departamento de Estadísticas, 2000 (datos sobre producción) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de Nicaragua, para calcular los datos demográficos.

Nota: Los cereales básicos son: maíz, arroz y sorgo.



**CUADRO 9: ENTREGAS TOTALES DE AYUDA ALIMENTARIA Y ENTREGAS REALIZADAS POR EL PMA A NICARAGUA, EN TONELADAS, POR AÑO, OPERACIÓN Y TONELAJE**

<b>Año</b>	<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Emergencia</b>	<b>Total anual</b>	<b>Total anual del PMA</b>
1990	164 359	17 171	14 044	195 580	14 872
1991	96 769	12 931	0	109 704	3 275
1992	78 315	13 101	1 781	93 204	4 464
1993	59 849	17 481	0	77 335	5 272
1994	26 000	18 591	0	44 592	6 728
1995	26 566	17 601	0	44 172	7 999
1996	21 470	16 341	0	37 812	11 779
1997	7 000	14 551	1 000	22 557	4 550
1998	40 115	7 911	21 668	69 695	7 972
1999	15 000	69 851	113 839	198 695	39 260
<b>Total</b>	<b>535 441</b>	<b>205 571</b>	<b>152 332</b>	<b>893 346</b>	<b>106 173</b>

Fuente: Interfais, PMA, 2000.



**CUADRO 10: AYUDA ALIMENTARIA TOTAL Y DEL PMA A NICARAGUA EN TONELADAS, POR AÑO, PRODUCTO Y PORCENTAJE**

Año	Total	PMA	Porcentaje del PMA en el total	Arroz	Arroz del PMA	Porcentaje de arroz del PMA	Trigo	Trigo del PMA	Porcentaje de trigo del PMA	Frijoles	Frijoles del PMA	Porcentaje de frijoles del PMA	Maíz	Maíz del PMA	Porcentaje de maíz del PMA
1990	195 57	14 87	7,6	38 20	2 33	6,1	86 62	4 479	5,2	9 520	1 540	16,2	61 22	6 522	10,7
1991	109 70	3 27	3,0	12 02	0,0	0,0	78 77	1 127	1,4	11 000	0,0	0,0	7 90	2 148	27,2
1992	903 20	4 46	4,8	7 41	464,8	6,3	80 55	3 395	4,2	2 985	120,0	4,0	2 24	484,0	21,6
1993	77 33	5 27	6,8	15 22	2 60	17,1	51 54	0,0	0,0	4 711	327,1	6,9	5 85	2 335	39,9
1994	44 59	6 72	15,1	7 76	2 59	33,5	9 30	0,0	0,0	4 545	1 934	42,6	22 97	2 195	9,6
1995	44 17	7 99	18,1	10 68	3 34	31,3	12 11	0,0	0,0	3 103	806,5	26,0	18 27	3 846	21,1
1996	37 81	11 77	31,2	2 40	720,0	29,9	31 46	10 000	31,8	199,1	199,1	100,0	3 73	860,0	23,0
1997	22 55	4 55	20,2	2 45	856,4	35,0	7 20	0,0	0,0	7 392	240,0	3,3	5 50	3 454	62,7
1998	69 69	7 97	11,4	11 82	4 07	34,4	39 01	0,0	0,0	1 450	641,0	44,2	17 40	3 258	18,7
1999	198 69	39 25	19,8	55 92	13 69	24,5	60 82	620,3	1,0	18 014	3 038	16,9	63 92	21 904	34,3
<b>Total</b>	<b>893 34</b>	<b>106 17</b>	<b>11,9</b>	<b>163 92</b>	<b>30 69</b>	<b>18,7</b>	<b>457 44</b>	<b>19 622</b>	<b>4,3</b>	<b>62 920</b>	<b>8 847</b>	<b>14,1</b>	<b>209 05</b>	<b>47 012</b>	<b>22,5</b>

Fuente: Interfais, PMA, 2000.



CUADRO 11: PRODUCCIÓN DE CULTIVOS COMERCIALES, 1990/99 (toneladas)

Región/año	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95	1995/96	1996/97	1997/98	1998/99	Promedio	Porcentaje de incremento
Boaco	904,6	881,2	615,3	697,6	719,9	1 083	836,4	1 309	964,25	890,3	6,6
Carazo	3 261,	6 138	4 434	3 541	4 910	4 127	2 871	2 476	1 629	3 710	-50,1
Chinandega	308 479,	357 042	217 401	159 14	172 979	202 446	273 781	224 349	242 754	239 819	-21,3
Chontales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0
Estelí	1 913,	1 856	1 684	1 721	1 601	2 559	3 411	3 403	1 899	2 229	-0,7
Granada	596,2	547,3	411,3	223,9	459,7	327,4	414,2	262,9	782,99	447,3	31,3
Jinotega	9 967,	18 096	11 941	16 681	14 541	21 281	17 211	31 760	34 482	19 553	245,9
León	48 732,	44 237	6 205	14 521	21 704	28 706	17 461	20 665	18 735	24 552	-61,6
Madriz	2 600,	3 082	2 484	3 171	3 302	4 320	2 811	4 334	3 391	3 278	30,4
Managua	3 334,	2 329	1 575	1 451	1 590	3 089	4 321	919,2	1 815	2 270	-45,6
Masaya	3 019,	2 145	1 656	1 091	1 854	4 958	3 911	5 131	6 972	3 416	131,0
Matagalpa	6 492,	11 621	7 639	10 711	9 336	13 663	20 211	18 030	18 148	12 873	179,6
Nueva Segovia	3 828,	4 609	3 474	4 111	3 946	5 320	4 311	6 374	4 032	4 446	5,3
RAAN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0
RAAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0
Río San Juan	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0
Rivas	345,0	385,1	259,3	27,2	0,9	525,58	803,1	902,0	1 312	506,8	280,5
<b>Total (toneladas)</b>	<b>393 475,</b>	<b>452 974</b>	<b>259 782</b>	<b>217 131</b>	<b>236 949</b>	<b>292 409</b>	<b>352 381</b>	<b>319 920</b>	<b>336 924</b>	<b>317 994</b>	
Per cápita (kilogramos)	102,9	115,0	64,1	52,0	55,1	66,1	77,5	68,4	70,2	74,6	

Elaboración del ACV con datos del Ministerio Agropecuario, Departamento de Estadísticas, 2000 (datos sobre la producción) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de Nicaragua, para elaborar los cálculos demográficos.

Nota: Los cultivos comerciales son: café, algodón, ajonjolí, caña de azúcar, tabaco, bananos y maní.

**CUADRO 12: CONSUMO PROMEDIO POR REGIÓN, ZONA, NÚMERO DE HOGARES Y POBLACIÓN**

Región	Consumo (\$C)		Núm. de familias		Población	
	Rural	Urbano	Rurales	Urbanas	Rural	Urbana
Boaco	3 271,	6 603,	15 84	6 9	97 59	39
Carazo	4 238,	7 012,	11 09	15 2	63 29	85
Chinandega	3 570,	6 098,	24 74	35 9	146 21	202
Chontales	3 063,	6 104,	10 67	13 4	67 82	75
Estelí	3 384,	6 920,	13 58	17 4	80 68	92
Granada	3 733,	6 583,	9 72	17 0	58 58	95
Jinotega	3 123,	3 123,	30 36	8 1	196 35	45
León	3 497,	6 811,	24 85	32 7	151 00	185
Madriz	3 016,	5 394,	12 82	4 8	79 92	27
Managua	-	10 441,	-	202 1	-	1
Masaya	4 494,	6 773,	17 65	24 1	103 56	137
Matagalpa	3 265,	6 306,	42 52	21 6	260 55	121
Nueva Segovia	3 061,	4 620,	14 93	12 2	92 34	69
RAAN	2 631,	6 088,	20 98	8 4	130 48	50
RAAS	3 542,	5 617,	25 33	17 4	167 80	102
Río San Juan	3 373,	5 312,	8 95	2 5	55 02	14
Rivas	3 978,	6 861,	15 43	8 9	91 76	47
<b>Total</b>	<b>55 246,</b>	<b>106 671,</b>	<b>299 54</b>	<b>449 4</b>	<b>1 84</b>	<b>2</b>
<b>Promedio</b>	<b>3 452,</b>	<b>6 274,</b>	<b>17 62</b>	<b>26 4</b>		

Fuente: Proyecto del Mecovi 2000, Encuesta nacional de hogares sobre medición del nivel de vida (EMNV, 1998), Managua, INEC, 1999.

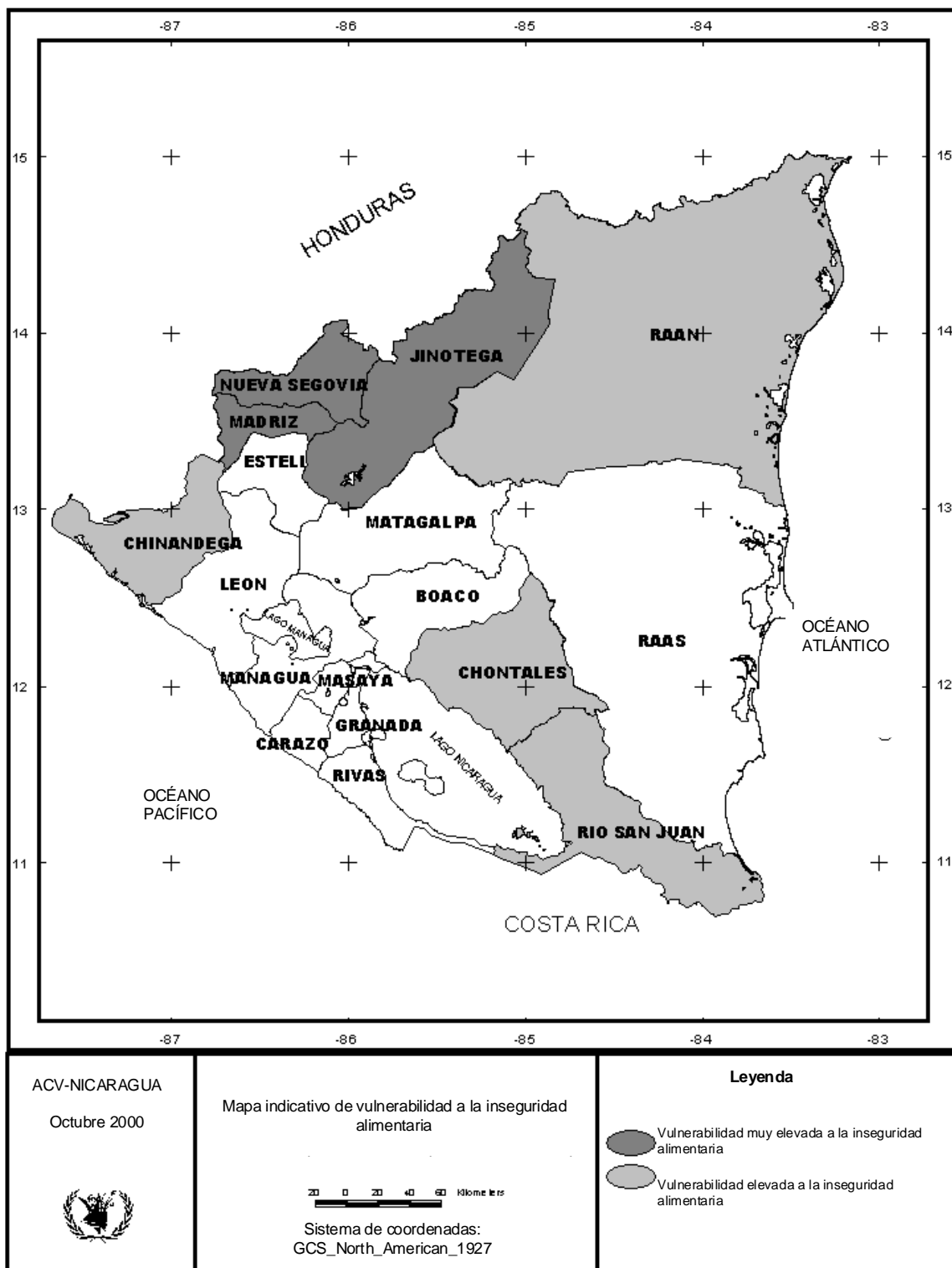
CUADRO 13: ANÁLISIS DE LA POBREZA POR REGIÓN

Región	Población (censo de 1995)	Población rural	Pobreza rural	Porcentaje de pobreza rural	Pobreza rural extrema	Porcentaje de pobreza rural extrema
Boaco	136 65	97 77	76 96	78,71	38 9	50,6
Carazo	148 62	63 78	41 62	65,26	14 8	35,7
Chinandega	348 55	146 65	111 37	75,94	46 6	41,9
Chontales	143 46	72 98	55 19	75,62	29 1	52,8
Esteli	173 50	81 42	61 72	75,81	28 4	46,1
Granada	154 50	58 98	42 06	71,31	16 4	39,0
Jinotega	242 00	209 13	156 72	74,94	82 5	52,7
Leon	336 01	151 37	112 96	74,63	45 5	40,3
Madriz	107 13	80 15	65 57	81,80	34 0	51,9
Managua	1 08	119 57	31 83	26,63	6 1	19,3
Masaya	240 98	103 80	64 13	61,78	20 7	32,3
Matagalpa	382 34	261 33	205 07	78,47	101 6	49,6
Nueva Segovia	161 74	81 46	75 10	92,19	37 6	50,1
RAAN	181 37	141 49	108 26	76,52	72 8	67,3
RAAS	270 32	168 85	126 29	74,80	63 5	50,3
Río San Juan	69 80	55 21	41 80	75,71	21 9	52,6
Rivas	139 74	92 26	63 76	69,11	23 8	37,4
<b>Total</b>	<b>4 32</b>	<b>1 98</b>	<b>1 44</b>	<b>72,3</b>	<b>684 8</b>	

Fuente: Proyecto del Mecovi 2000, Mapa de pobreza de Nicaragua. Managua, INEC, 2000.

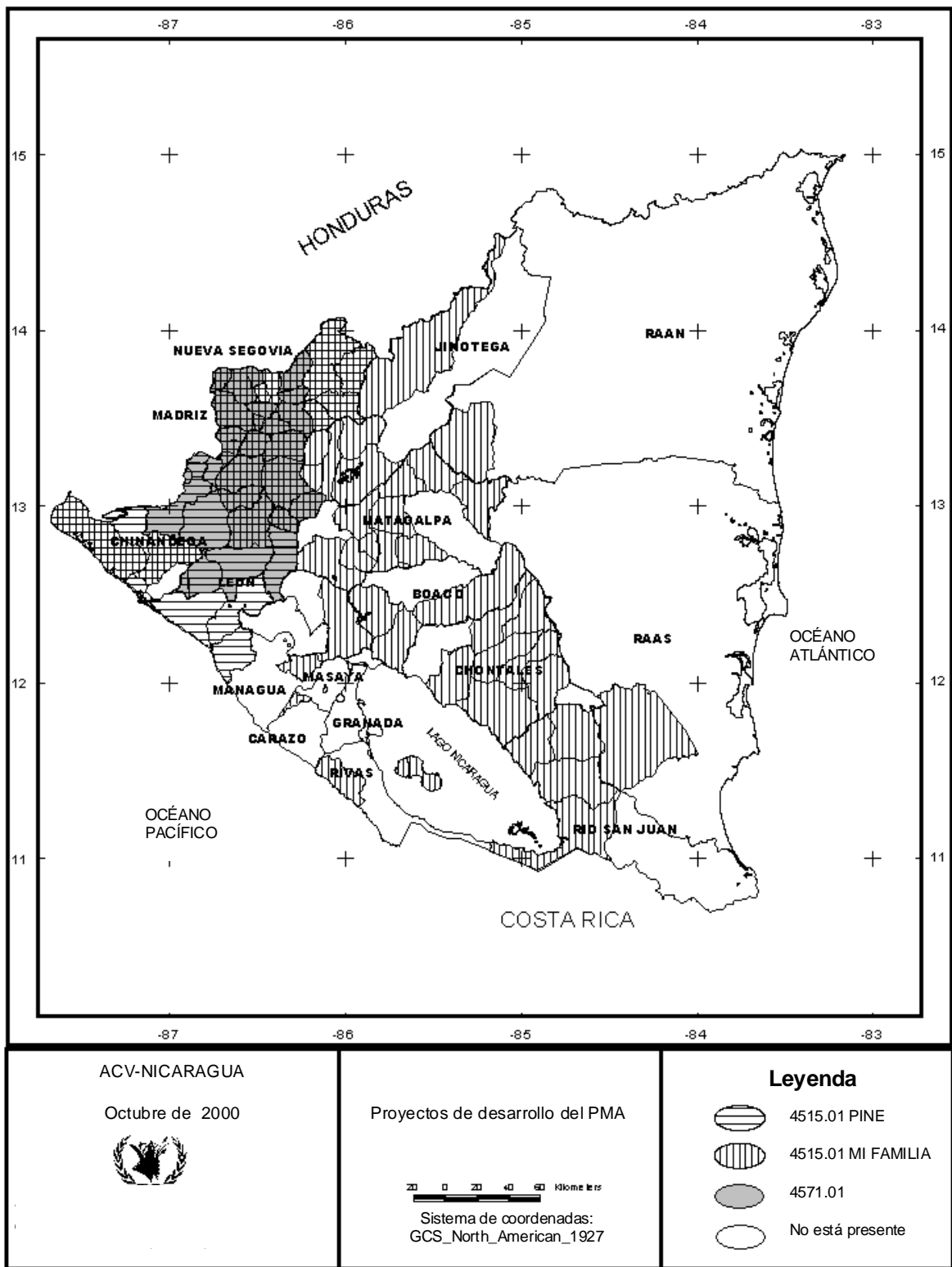
## ANEXO II

Mapa 1: Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

## Mapa 2: Proyectos de desarrollo del Programa Mundial de Alimentos



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL DOCUMENTO

ACV	Análisis y cartografía de vulnerabilidad
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
DT	Desviación típica
ECP	Evaluación conjunta en el país
ENDESA	Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
IDG	Índice de desarrollo relativo al género
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ME	Memorando de entendimiento
MECD-APRENDE	Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
MIFAMILIA-PAININ	Ministerio de la Familia—Programa de Atención Integral a la Niñez Nicaragüense
MINSA	Ministerio de Salud
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OPSR	Operación prolongada de socorro y rescate
PNB	Producto nacional bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POSAF-MARENA	Programa Socioambiental y de Desarrollo Forestal — Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
PP	Programa en el país
RAAN	Región Autónoma del Atlántico Norte
RAAS	Región Autónoma del Atlántico Sur
SICIAV	Sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad
TROPISec-IDR	Trópico Seco — Instituto de Desarrollo Rural
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia